

Estado de derecho en Guatemala lleva a asilo de mujeres

18 de Diciembre de 2009, 03:47pm ET

SAN FRANCISCO (AP) - Los asesinatos de tantas mujeres y niñas en Guatemala han llevado a los activistas locales a considerar la situación un feminicidio, mientras que las autoridades estadounidenses han decidido aceptar el abuso doméstico en países sin protección para las mujeres como un motivo para solicitar asilo.

Desde el 2000 más de 4.000 mujeres y niñas han sido asesinadas en el país y menos de 2% de los responsables han sido enjuiciados, según el Centro de Estudios de Género y Refugiados del colegio de derecho de la Universidad de California en San Francisco.

"Si matas a una mujer en Guatemala hay posibilidades de que quedes completamente impune", dijo Karen Musalo, la directora del centro.

En 2007 ambas cámaras del congreso de Estados Unidos aprobaron resoluciones para condenar los asesinatos y los crímenes contra las mujeres y pidieron que Estados Unidos colabore con las autoridades guatemaltecas para terminar con el abuso. La resolución del senado reconoció que el país ha tenido algún progreso para mejorar los derechos de las mujeres, incluyendo el rechazo a una ley que absolvía a los violadores si se casaban con sus víctimas.

La triste historia de los derechos de las mujeres en Guatemala tuvo un papel importante en la decisión de un juez migratorio emitida la semana pasada para garantizarle el asilo a Rody Alvarado en Estados Unidos. Alvarado escapó de Guatemala en 1995 después de que las autoridades judiciales se negaran a protegerla de un esposo que la maltrataba.

El gobierno del presidente Barack Obama está formulando regulaciones que de ser aprobadas considerarían un motivo de asilo a las víctimas de violencia doméstica que escapan de países como Guatemala en el que hay poca protección a los derechos de las mujeres.

En el caso de Alvarado, Musalo presentó testimonios de varios expertos y otras evidencias de que en Guatemala las mujeres son maltratadas a varios niveles y que los tribunales no ofrecen protección alguna a las víctimas de violencia doméstica.

"Hay pruebas abrumadoras de que el abuso de las mujeres en Guatemala es considerado normal y está totalmente aceptado", manifestó Musalo.

<http://74.125.155.132/search?q=cache:pOps4bxtkNsJ:www.univision.com/contentroot/wirefeeds/usa/8105791.shtml+%22Estado+de+derecho+en+Guatemala+lleva+a+asilo+de+mujeres%22&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=us>